



Fecha de presentación: 10/6/2015

Nº. Registro: 17/2015

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

Toma de posesión

Cese

Modificación

**DECLARACION DE BIENES Y ACTIVIDADES
DE LOS CONCEJALES ELECTOS**

**MODELO DE DECLARACION SOBRE CAUSAS DE POSIBLE
INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE ACTIVIDADES**

Nombre y Apellidos: RUFINO SASIAN HUELGA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado conforme a la Ley 8/2007, de 28 de mayo, y los artículos 14 a 21 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Torrelavega, formula la siguiente declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades y declara:

Que [~~concurra~~ / no concurra] ninguna de las causas de incompatibilidad descritas en el artículo 178 de la LOREG/ que concurren las siguientes causas de incompatibilidad de las descritas en el artículo 178 de la LOREG¹.

1. _____
2. _____

**ACTIVIDAD QUE DESARROLLA
1. ACTIVIDAD / CARGO PUBLICO**

Administración/Empresa/Organismo: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Denominación del puesto: _____

Cuerpo / Escala: _____

Descripción de la actividad: _____

Remuneración: _____

¹ Véase el documento 1 que figura en el Anexo



Fecha de presentación: ___/___/201__

Nº. Registro: _____

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

Toma de posesión

Cese

Modificación

2. CARGO DE REPRESENTACION POPULAR

Órgano: _____

Cargo: _____ Remuneración: _____

Órgano: _____

Cargo: _____ Remuneración: _____

3. CARGO EN CÁMARAS O COLEGIOS PROFESIONALES

Corporación: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Cargo: _____ Remuneración: _____

4. ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA

Actividad o Empresa: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Descripción de la Actividad: _____

NIF: _____ Nº de Inscripción/Filiación a la Seguridad Social: _____

5. ACTIVIDAD POR CUENTA AJENA

Entidad o Empresa: PARUNI SL Nif: B39201397

Domicilio Social: Bº LA LLANUEGA Nº: 753

Provincia: CANTABRIA C.P.: 39300

Descripción de la Actividad de la Entidad o Empresa: RECLAJE.



Fecha de presentación: 10/6/2015

Nº. Registro: 17/2015

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

Toma de posesión

Cese

Modificación

Descripción de la Actividad que Desarrolla: GERENTE

6. OTRAS ACTIVIDADES

GERENTE DE OTRAS SOCIEDADES DENOMINADAS
"CANTABRIA REC. IND RS, SL" Y
"ECOLOGIA CANTABRA, SL" DEDICADAS AL
RECICLAJE

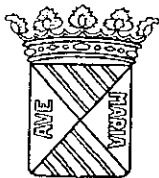
7. AMPLIACION DE DATOS POR EL DECLARANTE

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En TORRELAVEGA a 10 de Junio de 2015

El Interesado,

El Secretario General,



Fecha de presentación: __/__/201__

Nº. Registro: _____

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

- Toma de posesión
- Cese
- Modificación

ANEXO - Documento 1

Descripción de las causas de incompatibilidad que se señalan en los artículos 177.2 y 178 de la LOREG²:

- Miembro de la Familia Real Española incluidos en el Registro Civil que regula el Real Decreto 2917/1981, de 27 de noviembre, así como sus cónyuges.
- Presidentes del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas y del Consejo a que hace referencia el artículo 131.2 de la constitución.
- Magistrados del Tribunal Constitucional, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, Consejero Permanente del Consejo de Estado y Consejero del Tribunal de Cuentas.
- Defensor del Pueblo y sus Adjuntos.
- Fiscal General del Estado.
- Subsecretario, Secretario General, Director General de los Departamentos ministeriales y los equiparados a ellos; en particular, Director de los Departamentos del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, Director de los Gabinetes de los Ministros y de los Secretarios de Estado.
- Jefe de Misión acreditado, con carácter de residente, ante un Estado extranjero y Organismo Internacional.
- Magistrado, Juez y Fiscal que se hallen en situación de activo.
- Militar profesional y de complemento y miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Policía, en activo.
- Presidente, Vocal y Secretario de las Juntas Electorales.
- Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas y las Autoridades similares con distinta competencia territorial.
- Director General de RTVE y Director de las Sociedades de este Ente Público.
- Presidente, Director y cargo asimilado de la Entidades Estatales Autónomas con competencia en todo el territorio nacional, así como los Delegados del Gobierno en las mismas.
- Presidente y Director General de las Entidades gestoras de la Seguridad Social con competencia en todo el territorio nacional.
- Director de la oficina del Censo Electoral.
- Gobernador y Subgobernador del Banco de España, y Presidente y Director del Instituto de Crédito Oficial y de las demás Entidades oficiales de crédito.
- Presidente, Consejeros y Secretario General del Consejo General de Seguridad Nuclear.
- Condenados por Sentencia firme, a pena privativa de libertad, en el periodo que dure la pena o aunque la Sentencia no sea firme, los condenados por un delito de rebelión o los integrantes de organizaciones terroristas condenados por delitos contra la vida, la integridad física o la libertad de las personas.
- Quien ejerza la función de mayor nivel de cada Ministerio en las distintas demarcaciones territoriales de ámbito inferior al estatal.
- Presidente, Director y cargo asimilado de Entidades Autónomas de competencia territorial limitada, Delegados del Gobierno en las mismas.
- Delegado territorial de RTVE, Director de las Entidades de Radiotelevisión dependientes de las Comunidades Autónomas.
- Presidente, Director de los órganos periféricos de las Entidades gestoras de la Seguridad Social.
- Secretarios Generales de las Delegaciones del Gobierno y de los Gobiernos Civiles.
- Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral.
- Deudor directo o subsidiario de la Corporación Local contra quien se hubiera expedido mandamiento de apremio por Resolución Judicial.
- Abogado, Procurador que dirija o represente a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el artículo 63.1.b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Director de Servicio, funcionario o restante personal en activo del respectivo Ayuntamiento y de las Entidades y establecimientos dependientes de el.
- Director General o asimilado de las Cajas de ahorro provinciales y locales que actúen en el término municipal.
- Contratista o subcontratista de contratos, cuya financiación total o parcial corra a cargo de la Corporación Municipal o de establecimientos de ella dependientes.
- Los deudores directos o subsidiarios de la correspondiente Corporación Local contra quienes se hubiera expedido mandamiento de apremio por Resolución Judicial.

² El artículo 177.2 de la LOREG se refiere a causas de inelegibilidad, mientras que el artículo 178 de la LOREG describe las causas de incompatibilidad. Las causas de inelegibilidad impiden el acceso a la condición de Concejal, mientras que las de incompatibilidad, no impiden dicho acceso, manifestándose con posterioridad a la adquisición de la condición de Concejal. Por ello, si tras la adquisición de la condición de Concejal concurren las causas de inelegibilidad, deberá hablarse de causas de incompatibilidad, por conversión



Fecha de presentación: 10/6/2015

Nº. Registro: 67/2015

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

Toma de posesión

Cese

Modificación

DECLARACION DE BIENES Y ACTIVIDADES DE LOS CONCEJALES ELECTOS

MODELO DE DECLARACION DE BIENES

Nombre y Apellidos: RUFIND SAGIAN HUELGA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado conforme a la Ley 8/2007 de 28 de mayo, formulo la siguiente declaración sobre los bienes y derechos que integran mi patrimonio.

1. BIENES DE NATURALEZA URBANA

Descripción y localización	Valor catastral	Clase dominio (2) y porcentaje	Fecha adquis.	Inscripción registral
VIVIENDA, SANTIQUANA DEL MAR	420.604,98	P. 50%	30.4.98	
GARAJE, TUGA	10467,02	P. 50%	4.2.86	
NAVE, BILBAO	126.705,06	P. 50%	28.11.14	
* SIGUE EN HOJA ADJUNTA.				

2. BIENES DE NATURALEZA RÚSTICA

Descripción y localización	Valor catastral	Clase dominio (2) y porcentaje	Fecha adquis.	Inscripción registral
* SE ADJUNTA DOCUMENTOS DEL CATASTRO				

(2) Clase de dominio: Propiedad (P); Nuda propiedad (N); Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien (M); (D) Derecho real de uso y disfrute, (C) Concesión administrativa.



Fecha de presentación: __/__/201__

Nº. Registro: _____

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

Toma de posesión

Cese

Modificación

3. CUENTAS Y VALORES BANCARIOS

Clase de Titulo	Entidad Emisora	Saldo a la fecha
<u>CTA. CORRIENTE</u>	<u>B. SANTANDER</u>	<u>11.868,78</u>
<u>PLAZO FIJO</u>	<u>BARCLAYS</u>	<u>1.114.793,43</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____

4. OTROS VALORES MOBILIARIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS (seguros de vida, planes de pensiones)

Clase de Titulo	Entidad Emisora	Nº Serie	Valor nominal
<u>PLAN PENSIONES AWANZ</u>	<u>AWANZ</u>	_____	<u>119.844,34</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

5. DERECHOS REALES

Naturaleza	Contenido del Derecho
_____	_____
_____	_____
_____	_____

DESCRIPCION URBANAS	VALOR CATASTRAL	PORCENTAJE	FECHA ADQUISICION	INSCRIPCION REGISTRAL
LOCAL, TANOS		P. 50 %	26/05/1995	—
LOCAL, TANOS		P. 50 %	26/05/1995	—
LOCAL, TANOS		P. 50 %	26/05/1995	—
EDIFICIO, TANOS		P. 50 %	26/05/1995	—
EDIFICIO, TORRELAVEGA (VEGAVISION)		P. 25%	26/12/2006	—
FINCA, TANOS		P. 50 %	02/06/1992	—

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449721



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES

REFERENCIA CATASTRAL

LOCALIZACIÓN

Baraje MEDIAVIA BO TANOS

- TORRELAVEGA (CANTABRIA)

Total bienes inmuebles: 1

CSV: BTN447XG8FXQJK33 (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es/>)

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CANTABRIA,
EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449721



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	USO	SUPERFICIE DE SUELO (m ²)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RUSTICO				Sanidad,Benefic	4.407	100,00000

LOCALIZACIÓN: BO TANOS / Paraje MEDIAVIA TORRELAVEGA (CANTABRIA)

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	100,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA PONENCIA BOP / BOC / BOE		ORDEN MINISTERIAL SUELO	MÓDULOS BÁSICOS	
FECHA	NÚMERO	MBR7 (€/m ²)	SUELO MBR (€/m ²)	CONSTRUCCIÓN MBC (€/m ²)
28-06-2013	123	37,80	450,00	650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN										RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)	
UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					G-D	RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N					
0001	4.407	Industrial, almacén no agrario	0,047	4							0,50	450,00000	21,150000	46.604,03
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN													46.604,03	

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	E/P/U/PT	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES		COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G-D	RM	IMPORTE MBC (€/m ²)	VALOR (€)	
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	II	I	J	K	L	M					N
I	/ 00 / 01	4.407	YOU-2000-N	2	10329	0,0300	0,80	1,00							0,50	650,00	34.374,60
TOTAL CONSTRUCCIÓN																34.374,60	

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	46.604,03	34.374,60	80.978,63

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ÚLTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	80.978,63	64.782,90	14.576,15	2022	66.402,48

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA, EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN
	BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	Paraje MEDIAVIA BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	Paraje MEDIAVIA BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)
	Paraje MEDIAVIA BO TANOS - TORRELAVEGA (CANTABRIA)

Total bienes inmuebles: 8

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CANTABRIA,
EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE	REFERENCIA CATASTRAL	USO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RUSTICO		Industrial agr.	43,053000
LOCALIZACIÓN		NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO	BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA
BO TANOS TORRELAVEGA (CANTABRIA)			

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
		Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA PONENCIA BOP / BOC / BOE	ORDEN MINISTERIAL SUELO	MÓDULOS BÁSICOS SUELO MBR (€/m ²)	CONSTRUCCIÓN MBC (€/m ²)
FECHA	NÚMERO	MBR1 (€/m ²)	
28-06-2013	123	37,80	450,00 / 650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN

UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0001	472	Industrial, almacén no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	4.991,40

TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN

4.991,40

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	E/P/L/P/T	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES					COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G-D	RM	IMPORTE MHC (€/m ²)	VALOR (€)
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	H	I	J	K	L	M	N						
6	/00/02	472	AAL-1966-N	2	02134	0,5000	0,48	1,00								0,50	650,00	36.816,00	

TOTAL CONSTRUCCIÓN

36.816,00

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	4.991,40	36.816,00	41.807,40

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ÚLTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	41.807,40	33.445,92	7.525,33	2022	34.282,07

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Nº4 MUC2 MI



Medimiento: Valoración colectiva de carácter general
 Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290

IDENTIFICACION DEL BIEN INMUEBLE		PORCENTAJE DE PARTICIPACION	
CLASE	USO		
RUSTICO	Industrial agr.	14,908000	
REFERENCIA CATASTRAL	NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO	BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA	
LOCALIZACION			
TANOS RRELAVEGA (CANTABRIA)			

TITULARES CATASTRALES		PORCENTAJE	
TIPO	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Propiedad Plena	50,00	
SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00	

DATOS DE VALORACION			
PUBLICACION DE LA POSENCIA	ORDEN MINISTERIAL	MÓDULOS BÁSICOS	
BOP / BOC / BOE	SUELO	SUELO	CONSTRUCCION
FECHA	NÚMERO	MBR (€/m²)	MBC (€/m²)
8-06-2013	123	450,00	650,00

VALORACION DEL SUELO													
SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCION													
UNIDAD INSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0002	600	Industrial, almacen no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	28,811200	2.245,40
0004	52	Industrial, almacen no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	549,90
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCION												2.795,30	

VALORACION DE LA CONSTRUCCION																		
LOCAL	EPL/PT	SUPERFICIE (m²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD CONSERVACION	COSTE DE CONSTRUCCION			COEF. CORRECTORES					COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS			G+B	RM	IMPORTE MBC (€/m²)	VALOR (€)
				MBC	TIPOLOGIA	COEF.	H	I	J	K	L	M	N					
1	/00/01	146	AAL-1966-N	2	02134	0,5000	0,48	1,00								0,50	650,00	11.388,00
7	/00/03	26	AAL-2007-N	2	02138	0,2500	0,91	1,00								0,50	650,00	1.922,38
TOTAL CONSTRUCCION																	13.310,38	

VALORES CATASTRALES			
AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCION (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCION (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	2.795,30	13.310,38	16.105,68

Impuesto sobre Bienes Inmuebles						
AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCION (€)	ULTIMO AÑO CON REDUCCION	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	16.105,68	12.884,54	2.899,02	2022	13.206,66

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

CSY: ZNECDHJ03RXXVD06 (verificable en https://www.sede.catastro.gob.es)

Para mayor información o concertar cita previa
 Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
 www.catastro.minhap.es

DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CANTABRIA, EN SANTANDER
 GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO



Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE RUSTICO	REFERENCIA CATASTRAL	USO Oficinas	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN 14,908000
LOCALIZACIÓN BO TANOS TORRELAVEGA (CANTABRIA)		NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO	BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
		Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA PONENCIA BOF / BOC / BOE FECHA	ORDEN MINISTERIAL SUELO MBR7 (€/m2)	MÓDULOS BÁSICOS	
		SUELO NBR (€/m²)	CONSTRUCCIÓN MBC (€/m²)
28-06-2013	123	37,80	450,00
			650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0002	600	Varios	0,070							0,50	28.811200	2.451,69	
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN												2.451,69	

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	E/PL/PI	SUPERFICIE (m²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD -CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES					COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G-B	RM	IMPORTE MBC (€/m²)	VALOR (€)
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	H	I	J	K	L	M	N						
2	/ 01 / 01	146	O99-1966-N	2	03224	1,0000	0,48	1,00								0,50	650,00	22.776,00	
Parte correspondiente de elementos comunes				% DE REPARTO												0,50	650,00	2.301,51	
5	C / OM / V1	35	V-1966-N	38,320200	2	01215	1,1000	0,48	1,00							0,50	650,00	2.301,51	
TOTAL CONSTRUCCIÓN																	25.077,51		

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	2.451,69	25.077,51	27.529,20

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ÚLTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	27.529,20	22.023,36	4.955,25	2022	22.573,95

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

CSV: ZNECDHJ03RXKYD06 (verificable en https://www.sede.catastro.gob.es)

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CANTABRIA,
EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE	REFERENCIA CATASTRAL	USO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RÚSTICO		Oficinas	14,908000
LOCALIZACIÓN		NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO	BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA
BO TANOS TORRELAVEGA (CANTABRIA)			

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
		Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA PONENCIA BOP / BOC / BOE		ORDEN MINISTERIAL SUELO	MÓDULOS BÁSICOS SUELO	
FECHA	NÚMERO	MBR7 (€/m2)	MBR (€/m2)	MBC (€/m2)
28-06-2013	123	37,80	450,00	650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0002	600	Varios	0,070							0,50		28,811200	2.082,22
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN													2.082,22

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	E/PL/PT	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD -CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN			COEF. CORRECTORES					G-B	RM	IMPORTE MBC (€/m ²)	VALOR (€)		
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	II	I	J	K	L					M	N
4	/03/01	124	O99-1966-N	2	03224	1,0000	0,48	1,00							0,50	650,00	19.344,00
Parte correspondiente de elementos comunes				% DE REPARTO													
5	C/OM/V1	35	V-1966-N	32,545900	2	01215	1,1000	0,48	1,00						0,50	650,00	1.954,70
TOTAL CONSTRUCCIÓN																21.298,70	

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	2.082,22	21.298,70	23.380,92

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ÚLTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	23.380,92	18.704,74	4.208,56	2022	19.172,36

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.mihap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CANTABRIA
EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

dimiento: Valoración colectiva de carácter general
 Fuente: 00361771.39/13 Documento: 01449290



IDENTIFICACION DEL BIEN INMUEBLE

LASE	REFERENCIA CATASTRAL	USO	SUPERFICIE DE SUELO (m ²)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
STICO		Industrial agr.	597	100,00000
OS		NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO	BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA	
AVEGA (CANTABRIA)				

TITULARES CATASTRALES

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
	Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

ORDEN DE LA FOLIA	BOF / BOC / BOE	NÚMERO	ORDEN MINISTERIAL SUELO MBR7 (€/m ²)	MÓDULOS BÁSICOS	
				SUELO MBR (€/m ²)	CONSTRUCCIÓN MBC (€/m ²)
013	123	37,80	450,00	650,00	

VALORACIÓN DEL SUELO

RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN										KM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
SUPERFICIE RÚSTICA (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES									
				J	K	L	M	N					
597	Industrial, almacén no agrario	0,047	4							0,50	450,000000	21,150000	6.313,28
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN													6.313,28

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

S.P.L.P.T.	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD-CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES					COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G+B	KM	IMPORTE MBC (€/m ²)	VALOR (€)
			MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	II	I	J	K	L	M	N						
00/01	420	AAI-1995-N	2	02133	0,6000	0,77	1,00									0,50	650,00	63.063,00
TOTAL CONSTRUCCIÓN																		63.063,00

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	6.313,28	63.063,00	69.376,28

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ÚLTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	69.376,28	55.501,02	12.487,73	2022	56.888,55

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por el establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA, EN SANTANDER
 GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

CSV: ZNECDH103RXKVD06 (verificable en https://www.sede.catastro.gob.es)



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	USO	SUPERFICIE DE SUELO (m ²)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RUSTICO				Agrario	1.980	100,000000

LOCALIZACIÓN

NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO	BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA

**BO TANOS / Paraje MEDIAVIA
TORREAVEGA (CANTABRIA)**

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
		Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA FOMENCA BOP / BOC / BOE	ORDEN MINISTERIAL SUELO	MÓDULOS BÁSICOS	
		SUELO MBR7 (€/m ²)	CONSTRUCCIÓN MBC (€/m ²)
FECHA	NÚMERO	MRR (€/m ²)	MBC (€/m ²)
28-06-2013	123	37,80	450,00
			650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN

UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0001	1.980	Industrial, almacén no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	20.938,50

TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN 20.938,50

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	E/PL/P/T	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD-CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES					COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G-B	RM	IMPORTE MBC (€/m ²)	VALOR (€)
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF	J	I	J	K	L	M	N						
1	/00/01	1.980	YOU-2007-N	2	10329	0,0300	0,88	1,00									0,50	650,00	16.988,40

TOTAL CONSTRUCCIÓN 16.988,40

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	20.938,50	16.988,40	37.926,90

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ULTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	37.926,90	30.341,52	6.826,84	2022	31.100,06

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	USO	SUPERFICIE DE SUELO (m ²)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RÚSTICO				Agrario	969	100,00000

LOCALIZACIÓN: BO TANOS / Paraje MEDIAVIA TORRELAVEGA (CANTABRIA)

NÚMERO / PUNTO KILOMÉTRICO: _____ BLOQUE / ESCALERA / PLANTA / PUERTA: _____

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
		Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA FOMENCA BOP / BOC / BOE	ORDEN MINISTERIAL SUELO	MÓDULOS BÁSICOS	
		SUELO MBR7 (€/m ²)	CONSTRUCCIÓN MBC (€/m ²)
28-06-2013	123	37,80	450,00 650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0001	969	Industrial, almacen no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	10.247,18
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN													10.247,18

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	EPL/PT	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD -CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES		COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G+B	RM	IMPORTE MBC (€/m ²)	VALOR (€)	
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	H	I	J	K	L	M					N
1	/ 00 / 01	969	YOU-2007-N	2	10329	0,0300	0,88	1,00							0,50	650,00	8.314,02
TOTAL CONSTRUCCIÓN																8.314,02	

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	10.247,18	8.314,02	18.561,20

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE IMPONIBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ULTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	18.561,20	14.848,96	3.341,01	2022	15.220,19

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA, EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

CSV: ZNECDHJ03RXKVD06 (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)

Procedimiento: Valoración colectiva de carácter general
Expediente: 00361771.39/13 Documento: 01449290



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

CLASE	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	USO	SUPERFICIE DE SUELO (m ²)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RÚSTICO				Industrial agr.	6.030	100,00000

LOCALIZACIÓN: BO TANOS / Paraje MEDIAVIA TORRELAVEGA (CANTABRIA)

TITULARES CATASTRALES

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE	PORCENTAJE
	SASIAN HUELGA RUFINO	Propiedad Plena	50,00
		Propiedad Plena	50,00

DATOS DE VALORACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA PONENCIA BOP / BOC / BOE	ORDEN MINISTERIAL SUELO	MÓDULOS BÁSICOS		
		SUELO	CONSTRUCCIÓN	
FECHA	NÚMERO	MBR7 (€/m ²)	MBR (€/m ²)	MBC (€/m ²)
28-06-2013	123	37,80	450,00	650,00

VALORACIÓN DEL SUELO

UNIDAD CONSTRUCTIVA	SUPERFICIE (m ²)	USO	COEFICIENTE	MBR	COEF. CORRECTORES					RM	IMPORTE MBR (€/m ²)	VALOR UNITARIO RESULTANTE (€/m ²)	VALOR (€)
					J	K	L	M	N				
0001	284	Industrial, almacén no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	3.003,30
0002	738	Industrial, almacén no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	7.804,35
0003	5.008	Industrial, almacén no agrario	0,047	4						0,50	450,000000	21,150000	52.959,61
TOTAL SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN												63.767,26	

VALORACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

LOCAL	E/P/L/P/T	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO-ANTIGÜEDAD -CONSERVACIÓN	COSTE DE CONSTRUCCIÓN		COEF. CORRECTORES					COEFICIENTES CORRECTORES CONJUNTOS					G-B	RM	IMPORTE, MBC (€/m ²)	VALOR (€)
				MBC	TIPOLOGÍA	COEF.	H	I	J	K	L	M	N						
1	/ 00 / 01	284	AAL-2002-N	2	02135	0,4500	0,84	1,00								0,50	650,00	34.889,40	
2	/ 00 / 02	738	AAL-2007-N	2	02135	0,4500	0,91	1,00								0,50	650,00	98.218,58	
3	/ 00 / 03	53	AAL-2009-N	2	02135	0,4500	0,91	1,00								0,50	650,00	7.053,64	
4	/ 00 / 04	4.955	YOU-2009-N	2	10328	0,0400	0,91	1,00								0,50	650,00	58.617,65	
TOTAL CONSTRUCCIÓN																	198.779,27		

VALORES CATASTRALES

AÑO	VALOR SUELO RÚSTICO OCUPADO POR CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCIÓN (€)	VALOR CATASTRAL TOTAL (€)
2014	63.767,26	198.779,27	262.546,53

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

AÑO	COEF. MUNICIPAL	BASE INMUEBLE (€)	VALOR BASE (€)	REDUCCIÓN (€)	ÚLTIMO AÑO CON REDUCCIÓN	BASE LIQUIDABLE (€)
2014	0,80	262.546,53	210.037,22	47.258,37	2022	215.288,16

A título informativo, se le indica que el Ayuntamiento del lugar en que se localiza el inmueble determinará en su momento la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, considerando el tipo de gravamen por él establecido y, en su caso, las bonificaciones o exenciones que resulten de aplicación.

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro 902 37 36 35
www.catastro.minhap.es

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA EN SANTANDER
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO



Fecha de presentación: 10/6/2015

Nº. Registro: 17/2015

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado: SECRETARIA

Objeto de la declaración:

Tomá de posesión

Cese

Modificación

6. VEHICULOS

Marca	Modelo	Fecha Adquisición	Observaciones
	* SE ADJUNTA	HODA.	

7. SEMOVIENTES

Especie	Nº de Cabeza	Descripción	Nº de Cabezas	Observaciones

8. BIENES MUEBLES DE CARÁCTER ARTISTICO O DE CONSIDERABLE VALOR ECONOMICO

Tipo	Valor Artístico	Valor Económico

9. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO (e información de las sociedades por ellas participadas)

Denominación	CIF	Objeto	% de Participación	Fecha inscr. R.M.



Fecha de presentación: ___/___/201__

Nº. Registro: _____

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Objeto de la declaración:

- Toma de posesión
- Cese
- Modificación

Negociado: SECRETARIA

PARUVI SL B39201397 RECICLAJE 50% 17.12.88
CANTABRIA REC. B39540224 RECICLAJE 100% 13.1.03
PARUVI LIM. IND. B39540257 LIMPIEZA 10% 10.1.03
ECODOSIA CANTABRA B39481528 RECICLAJE 90% 8.4.00

**10. IRPF, PATRIMONIO Y SOCIEDADES DECLARADOS EN EL EJERCICIO
 ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN**

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
2013	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	6042,84
—	Impuesto sobre el Patrimonio	—
2013	Impuesto de Sociedades (nombre empresa): PARUVI SL	-2984,00
2013	Impuesto de Sociedades (nombre empresa): CANTABRIA REC.	-3258,36
2013	Impuesto de Sociedades (nombre empresa): PARUVI LIMPIEZAS INDUSTRIALES	-224,37

2013 I.S. ECODOSIA CANTABRA SL 268444,75

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser cierto los datos en ella consignados.

En TORRELAVEGA a 10 de JUNIO de 2015

El Interesado,

El Secretario General,

MARCA	MODELO	FECHA ADQUISICION
BERTONE	FREECLIMBER II RI	15/05/1994
PORSCHE	912	25/02/2015
PORSCHE	911 TURBO 3,6	22/04/2014
PORSCHE	930 911T COUPE	05/02/2015
HARLEY DAVINSON	FAT BOY	07/09/2010
CITROEN	11	05/09/2006
MERCEDES	190 SL CABRIO	21/01/2008
FERRARI	250 GTO	30/07/2013
MOTO CARRO	TRIMAK MOTO	28/06/2013
MOTO GUZZI		09/04/2008